

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO
DEL ÓRGANO DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE
CON CARÁCTER FEDERALISTA**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 9:15 hrs del día 7 de junio de 2013, se reunieron los integrantes del Órgano de Evaluación Independiente con carácter Federalista (OEIF), en el salón "Ciudad de México", del Hotel Fiesta Americana Reforma, ubicado en Av. Paseo de la Reforma No. 80, Col. Juárez, C.P. 06600, de esta ciudad, para llevar a cabo la: -----

**--SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DEL ÓRGANO DE EVALUACIÓN--
--INDEPENDIENTE CON CARÁCTER FEDERALISTA (OEIF)--**

-----DESARROLLO DE LA SESIÓN-----

Asunto número uno. Verificación del quórum. Se anexa lista de asistencia.

Asunto número dos. Se nombre a la Mtra. Juana Imelda Infante Arratia como Presidenta del OEIF por parte del SNTE, en sustitución del Dr. Octavio César Juárez Némer.-----

Asunto número tres. Bienvenida

El Profr. Javier Olmedo Badía y la Mtra. Juana Imelda Infante dieron la bienvenida y presentaron a los nuevos integrantes del OEIF y del Grupo Coordinador SEP-SNTE del Concurso de Plazas.-----

Asunto número cuatro.

La Lic. Ana María Aceves Estrada, Directora General de Evaluación de Políticas, informó los asuntos a tratar en esta sesión:

1. Bienvenida e Instalación formal del OEIF. Presentación de nuevos integrantes OEIF e integrantes de la Comisión SEP-SNTE, OIEF-CNPD
2. Propósitos de la reunión, cronograma de actividades, el CNPD en el marco de la Reforma Educativa y la propuesta de Ley del Servicio Profesional Docente. Acuerdos Esperados
3. Seguimiento de Acuerdos OEIF de la Primera Reunión
4. Grupo de Estructura. Informe de los Comités de Diseño y Elaboración de los Exámenes Nacionales
5. Grupo de Calificación. Términos CNPD 2012-2013 y propuesta CNPD 2013-2014
6. Grupo de Evaluaciones Adicionales. Revisión del tipo de evaluaciones y entidades que las aplicarán
7. Acuerdos generales, firma del Acta de la sesión de trabajo. Entrega de Acta ante Notario Público, al Grupo Coordinador del CNPD

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO
DEL ÓRGANO DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE
CON CARÁCTER FEDERALISTA**

A continuación se procedió al desahogo de todos y cada uno de los asuntos a tratar: --

Asunto número cinco. La Lic. Ana María Aceves Estrada presentó el propósito de la reunión, el cronograma previsto por el Grupo Coordinador SEP-SNTE del Concurso de Plazas para el desarrollo de los trabajos del CNPD 2013-2014 y los acuerdos esperados de la reunión.

Asunto número seis. El Profr. Javier Olmedo presentó los acuerdos de la Primera Sesión de trabajo del OEIF, celebrada el 12 de febrero de 2013, a fin de dar seguimiento a los mismos.

Asunto número siete. El Grupo de Estructura, presentó los resultados de los trabajos de diseño y elaboración de los Exámenes Nacionales de Conocimientos, Habilidades y Competencias Docentes 2013, enfatizando en los siguientes aspectos: actividades realizadas durante el diseño de los exámenes, cantidad de reactivos, guías de estudio para los sustentantes y número de especialistas participantes durante todo el proceso. Así como, la presentación de las observaciones y sugerencias realizadas por los integrantes del OEIF, durante su participación en los diferentes Comités Académicos de los exámenes.

El pleno del OEIF toma nota de las actividades realizadas durante el diseño y elaboración de los Exámenes Nacionales de Conocimientos, Habilidades y Competencias Docentes 2013.

Asunto número ocho. El Grupo de Calificación, presentó los criterios a considerar para el proceso de calificación, la utilización de la escala de 700 a 1300 con una media de 1000 puntos, emisión y publicación de resultados en puntajes estandarizados, a nivel nacional y por tipo de examen. Continuar con la línea de los sustentantes "no aceptables", para quienes obtengan resultado igual o menor al 30% de aciertos en el examen.

El pleno del OEIF toma nota del proceso de calificación, así como de los criterios a considerar para el Concurso Nacional 2013-2014.

Acuerdo OEIF.1. Se aprueba el método de calificación considerando los siguientes criterios:

1. Emitir resultados en puntajes estandarizado, a nivel nacional por tipo de examen.
2. Utilización de la escala Ceneval (700 a 1300 con una media de 1000 puntos), a efecto de no permitir realizar comparaciones con resultados de años anteriores en razón de que los instrumentos de evaluación no son comparables.
3. No publicar resultados en número de aciertos, pero sí proporcionar esta información a cada participante, en la consulta personal.
4. Conservar la línea de corte de los sustentantes "no aceptables".

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO
DEL ÓRGANO DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE
CON CARÁCTER FEDERALISTA**

Asunto número nueve. El Grupo de Evaluaciones Adicionales, presentó información relacionada con los procesos de implementación de pruebas adicionales en las diferentes entidades federativas.
El pleno del OEIF toma nota sobre la información de las entidades federativas que aplicaron evaluaciones adicionales.-----



Asuntos generales:

1. El tiempo de resolución del examen será de 3 horas con 30 minutos.
2. Se propuso analizar la posibilidad de desarrollar exámenes para las asignaturas estatales.
3. Se propuso revisar la eliminación del límite de aciertos para sustentantes "no aceptables".-----

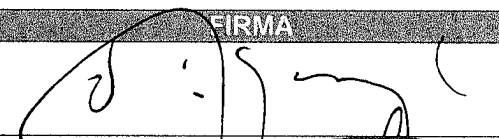
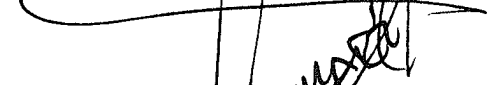
Fin de la Sesión-----

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 13:00 hrs., del día 7 de junio de 2013, se da por concluida la Segunda Sesión de Trabajo para el Concurso Nacional para el Otorgamiento de Plazas Docentes 2013-2014 del Órgano de Evaluación Independiente con carácter Federalista, firmando al calce y al margen de esta Acta los que en ella intervinieron. -----

LA PRESIDENCIA DEL OEIF

NOMBRE	FIRMA
Profr. Javier Olmedo Badía	
Dra. Juana Imelda Infante Arratia	

EL SECRETARIADO TÉCNICO DEL OEIF

NOMBRE	FIRMA
Mtro. Rafael Vidal Uribe	
Lic. Félix Francisco Martínez Rodríguez	

ESTA ES LA ÚLTIMA HOJA DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DEL ÓRGANO DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE CON CARÁCTER FEDERALISTA.-----
